ACTA DE APERTURA Nº 23/2017

CD Nº 19/17
Adquisición de butacas para auditorio y sillón ejecutivo para la PGR (ad referéndum)
ID Nº 333.523

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de octubre del año 2017, siendo las 09:15 horas, de conformidad al acta de prorroga Nº 12/2017 de fecha diez de octubre del año en curso en la cual se prorroga la fecha de apertura para el día de hoy, en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Procuraduría General de la Republica, sito en las calles avenida Mcal. López N° 2311 c/ Venezuela; se procede a la apertura de sobres de ofertas para la adquisición de butacas para auditorio y sillón ejecutivo para la PGR.

El sistema de adjudicación del presente llamado es por Ítems, los cuales se detallan a continuación:

Ítem Nº 1	Butacas para auditorio
Ítem Nº 2	Sillón ejecutivo

Las firmas que han presentado ofertas son:

1- Karen Gisella Martínez Hermosilla (Rosi Equipamientos)	FOJAS	Ítem Nº 1	₲ 120.120.000
	17	Ítem Nº 2	₲ 2.960.000
	(diecisiete)	Total	₲ 123.080.000

2- Las Américas S.R.L.	FOJAS	Ítem Nº 1	₲ 126.808.770
	60	Ítem Nº 2	₲ 3.088.890
	(sesenta)	Total	₲ 129.897.660

3- Marta C. León Morinígo (Muebles Pedrito)	FOJAS	Ítem Nº 1	₲ 138.600.000
	14	Ítem Nº 2	No cotiza
	(catorce)	Total	₲ 138.600.000

4- Coexma S.R.L.	FOJAS	Ítem Nº 1	₲ 90.948.000
	20 (veinte)	Ítem Nº 2	No cotiza
		Total	₲ 90.948.000

5- Movicor S.A.C.I.	FOJAS	Ítem Nº 1	₲ 122.364.000
	71	Ítem Nº 2	₲ 3.200.000
	(setenta y uno)	Total	₲ 125.564.000

Movicor SACI

Rosi

Lic. Gabriela M. Ruiz R.
Auditor Interno
Procuraduría General de la República

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Dirección de Contrataciones
Procuraduría General de la República

A continuación, se procede a la verificación en forma preliminar y cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, en virtud al artículo 54 del decreto reglamentario Nº 21909/03, cuyo análisis detallado de su contenido, se realizará durante el proceso de evaluación.

Documentos presentados con la carta oferta	Karen Gisella Martínez Hermosilla (Rosi Equipamientos)	Las Américas S.R.L.	Marta C. León Morinígo (Muebles Pedrito)	Coexma S.R.L.	Movicor S.A.C.I.
Formulario de oferta, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de mantenimiento de oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia que acredita capacidad del firmante (poder); o constitución de sociedad, estatuto social, acta de asamblea o cédula de identidad en caso de ser persona física.	Activo – Constancia de SIPE N° 1454343	Activo – Constancia de SIPE N° 1469828	Presenta	Activo – Constancia de SIPE N° 1470604	Activo – Constancia de SIPE N° 1470834

Observaciones:

EL Sr. Juan Carlos Paredes, en representación de la firma Karen Gisella Martínez Hermosilla (Rosi Equipamientos), manifiesta cuanto sigue: que el oferente Marta C. León Morinígo (Muebles Pedrito) presenta los formularios de oferta; garantía de mantenimiento de ofertas; declaración jurada del art. 40 y declaración jurada de derechos del niño, no se encuentran firmadas ni selladas en sus primeras páginas; así también que el oferente Coexma S.R.L., su planilla de ofertas no presenta en hoja membretada y la declaración jurada del art. 40 no está debidamente ajustada al formato de la D.N.C.P., además no presenta la garantía escrita solicitada en el PBC.

Rosi

Movicor SACI

Lic. Gabriela M. Krug R.
Auditor Interno

JUAN MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Direcc. de Contrataciones
Procuraduría General de la República

La oferta de la firma Marta C. León Morinígo (Muebles Pedrito), no está debidamente foliada todas sus páginas.

Siendo las 10:20 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y verificación de su contenido, suscriben en conformidad, el Sr. Juan Carlos Paredes, con C.I. Nº 1.824.187, en representación de la empresa Karen Gisella Martínez Hermosilla (Rosi Equipamientos); el Sr. Miguel Villalba, con C.I. Nº 2.082.296, en representación de la empresa Movicor S.A.C.I; la Lic. Gabriela Krug, Auditor Interno y el Sr. Hugo Marcelo Franco Aveiro, Encargado de la Dirección de Contrataciones, en representación de la Procuraduría General de la República, dándose por finalizado el acto.

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Direcc. de Contrataciones
Procuraduría General de la República

ROSI EQ

MOVICORSACI

Lic. Gabriela M. Krug R.
Auditor Interno
Procuraduría General de la República